



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

6592***Subsanación deficiencias en el edicto publicado para la convocatoria de una bolsa personal laboral temporal de auxiliar administrativos***

Advertido error en la publicación en el BOIB número 56 de 5 de mayo de 2016 de Bases que han de regir el proceso selectivo para constituir, mediante concurso, una bolsa de trabajo de personal laboral temporal de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Puigpunyent procede en su enmienda

En la Base Sexta **donde dice:**

Sexta.- Tribunal Calificador

1.- El Tribunal Calificador estará constituido por tres personas con titulación académica igual o superior a la exigida en la convocatoria, designadas por el Alcalde:

-Presidenta Del tribunal: la secretaria interventora de la corporación
Suplente: un funcionario de carrera de la corporación.

- Vocal 1: un funcionario de carrera de la corporación.
Suplente: un funcionario de carrera de la corporación.

- Vocal 2: un funcionario de carrera designado por la EBAP.
Suplente: un funcionario de carrera designado por la EBAP.

Deberá decir:

Sexta.- Tribunal Calificador

1.- El Tribunal Calificador estará constituido por tres personas con titulación académica igual o superior a la exigida en la convocatoria, designadas por el Alcalde:

Sexta.- Tribunal Calificador

1.- El Tribunal Calificador estará constituido por tres personas con titulación académica igual o superior a la exigida en la convocatoria, designadas por el Alcalde:

-Presidenta Del tribunal: la secretaria interventora de la corporación
Suplente: un funcionario de carrera de la corporación.

- Vocal 1: un funcionario de carrera de la corporación.
Suplente: un funcionario de carrera de la corporación.

- Vocal 2: un funcionario de carrera designado por la EBAP.
Suplente: un funcionario de carrera designado por la EBAP.

Secretario, con voz y sin voto: un funcionario de carrera de la corporación.
Suplente: un funcionario de carrera de la corporación.

Puigpunyent a 6 de junio de 2016

El Alcalde

Gabriel Ferrà Martorell

